

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 232

## AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

**CVE-2018-10359** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de cuadra de caballos en polígono 22, parcela 71, en Lobao, en suelo rústico, calificación Especial Protección Agropecuaria (SR-EPAG). Expediente 2300/2018.*

Por Ángel Arnaiz Fernández se ha solicitado autorización para construcción de cuadra de caballos en polígono 22, parcela 71, en Lobao, término municipal de Los Corrales de Buelna, en suelo rústico, calificación Especial Protección Agropecuaria (SR-EPAG).

En cumplimiento del artículo 116, de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para quienes se consideren afectados para formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente puede consultarse en horario de atención al público en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Los Corrales de Buelna, 20 de noviembre de 2018.

La alcaldesa,  
Josefa González Fernández.

2018/10359

CVE-2018-10359